

Comisión del Instituto de Física

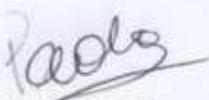
Sesión del día 15/12/2014

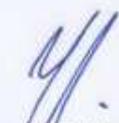
Presencias. Director Horacio Failache; Docentes: Daniel Ariosa, Raúl Donangelo, Marcela Peláez; Egresado: Enrique Rubini; Estudiante: Paola Massonnier.

Asuntos resueltos.

1. Se aprueba el **acta 19/2014** correspondiente a la sesión del 1/12/2014. (6/6).
2. Se toma conocimiento del asunto resuelto por el Director: **Licencia extraordinaria** con sueldo para **Erna Frins**, del 2 al 19 de febrero de 2015, para realizar estadia de investigación en la Technische Universität Berlin y en la Universität Heidelberg. (6/6).
3. **Extensión horaria.** Se considera la solicitud de **Gastón Ayubi** avalada por José Ferrari y se sugiere que se conceda una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales en forma permanente, en el cargo de Asistente, grado 2, 20 horas semanales. (6/6).
4. **Extensión horaria.** Se considera la solicitud de **Agustín Badán** avalada por Daniel Ariosa y Enrique Dalchiele y sugiere que se conceda a Badán una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales en forma permanente, en el cargo de Asistente, grado 2, 20 horas semanales. (6/6).
5. **Llamado para un cargo de Prof. Titular.** La Comisión del Instituto de Física reunida en el día de la fecha, solicita la realización de un llamado a aspirantes a ocupar 1 cargo de Profesor Titular, grado 5, efectivo, con 10 horas semanales, con financiamiento de fondos LLOA, según las bases que se adjuntan. Se propone como integrantes de la Comisión Asesora a Liliana Borzacconi (IIQ), Raúl Donangelo, Alejandro Romanelli, Carlos Negreira (IF-FC), Hugo Fort (IF-FC). (6/6).

Acta aprobada el 23 / 02 / 2015 por 6 en 6 .


Paola Massonnier
Secretaria


Horacio Failache
Presidente

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE INGENIERÍA

LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES EN EFECTIVIDAD (PARA GRADOS 3, 4 y 5)

Cantidad de cargos a proveer TIPO: I - Básico II - Tecnológico

DENOMINACIÓN

GRADO HORAS SEM.

DEL DEPTO. DE

DEL INSTITUTO DE

BASES GENERALES

Serán las establecidas en el Estatuto del Personal Docente de la Universidad de la República y la Ordenanza del Personal Docente de la Facultad de Ingeniería. La evaluación de los méritos se hará teniendo presentes los criterios establecidos en la Ordenanza de Concursos para la provisión de cargos docentes de la Facultad de Ingeniería. Las solicitudes de inscripción acompañadas de la relación completa de los méritos y antecedentes, incluida la documentación probatoria de los mismos, deberán ser presentadas por los aspirantes o por apoderado notarial.

BASES PARTICULARES

Se evaluarán los méritos y antecedentes en la siguiente **ORIENTACIÓN:**
Acústica, Física del Estado Sólido, Física Nuclear, Física de Partículas, Teoría de Campos, Mecánica Estadística, Sistemas Complejos, Óptica, Física Atómica, Física Computacional

MATERIAS AFINES:
Todas las materias de Física y de Matemática

FUNCIONES ESPECÍFICAS:
Dictado de por lo menos un curso por semestre y dirección de trabajos de investigación.

Las solicitudes se recibirán en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería en el horario de 08:30 a 12:30 hs., durante el plazo fijado en el Repartido, que será publicado en la prensa. Transcurrido dicho plazo no se admitirá la presentación de aspirantes ni de documentación complementaria a las aspiraciones presentadas.